



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE
INGENIERIA

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351
REPUBLICA ARGENTINA
E-mail: unsaing@unsa.edu.ar

Salta, 08 de Octubre de 2010

763/10

Expte. N° 14.100/06

VISTO:

Que por Resolución N° 114-HCD-10 se encomienda al Ing. Alfredo José Gabin Da Silva, la responsabilidad académica de la asignatura **Análisis Numérico** de la carrera de Ingeniería Química, hasta la cobertura del cargo interino de Profesor Adjunto con dedicación Exclusiva, para la citada asignatura; teniendo en cuenta que a través de la nota ingresada N° 2446/10, el Director de la Escuela de Ingeniería Química, Ing. Hugo Destéfanis, solicita el cambio del docente responsable de la asignatura Análisis Numérico, por el Dr. Ing. Carlos Marcelo Albarracín, designado Profesor Adjunto con dedicación Exclusiva en dicha cátedra; como asimismo agradecer la labor realizada por el Ing. Alfredo José Gabin Da Silva; atento que la Comisión de Asuntos Académicos, mediante Despacho N° 267/10, aconseja hacer lugar a lo solicitado por el Ing. Hugo Destéfanis y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA
(En su XV sesión ordinaria del 06 de Octubre de 2010)


RESUELVE

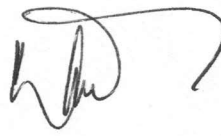
ARTICULO 1°.- **Encomendar la responsabilidad académica** de la asignatura ANALISIS NUMERICO del Plan de Estudio 1999 modificado de la carrera de Ingeniería Química, al Dr. Carlos Marcelo ALBARRACIN, por el motivo explicitado en el exordio, **a partir del 06 de Octubre de 2010.**

ARTICULO 2°.- Agradecer los servicios de responsabilidad académica sobre la asignatura **Análisis Numérico** desempeñados por el Ing. Alfredo José GABIN DA SILVA y que le fueran encomendados por Resolución N° 114-HCD-10.

ARTICULO 3°.- Hágase saber, comuníquese a Secretaría de Facultad, a la Escuela de Ingeniería Química, al Ing. Alfredo José GABIN DA SILVA, al Dr. Carlos Marcelo ALBARRACIN y siga por las Direcciones Administrativas Económica y Académica a la División Personal y a los Departamentos Alumnos y Docencia respectivamente, para su toma de razón y demás efectos.

SIA


Dra. Mónica Liana PARENTIS
SECRETARIA
FACULTAD DE INGENIERIA


Ing. JORGE FELIX ALMAZAN
DECANO
FACULTAD DE INGENIERIA